



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 186 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120150014300	Ejecutivo	Nidia Rocio Gamarra Cordoba Y Otros	Luis Jose Botero Salazar	02/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430310300120210005500	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	María Elena Sariego De La Cruz	Emilia Esther Pereira Hernandez, Neiver Cudris Pereira, Alberto Cudris Sandoval, Ingris Cudris Sandoval, Alberto Cudris Señas	02/12/2021	Auto Decreta - Se Da Cumplimineto Al Fallo De Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

4bc96739-509b-4ab9-beff-a18d4336c089